

Martes 15 de julio de 2008

un delegado de Alianza Defensorial

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

21

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
NUTRICION, SALES Y MINERALES,
NUTRISALMINSA S.A.**

Se comunica al público que la compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES, NUTRISALMINSA S.A., realizó la reforma del estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, el 12 de junio de 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 08.A.DIC.228 de 18 de junio de 2008.

REFORMA DE ESTATUTOS: Artículo vigésimo literal b)

Ambato, 18 de junio de 2008

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Asimismo se apoyó a la socie-